

reseñas bibliográficas

Cuadernos de Comunicación Social, números 1 al 4 de 1971 y 1 de 1972, México. Escuela de Periodismo "Carlos Septién García", enero de 1971 a marzo de 1972.

Si bien en el editorial del primer número se asienta que *Cuadernos de Comunicación Social* (editados trimestralmente por la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García") aspira a promover el diálogo, el contenido de ese mismo y de los subsiguientes, va más allá del diálogo: la reunión que hace de las más calificadas voces nacionales y extranjeras, "para el esclarecimiento de aquellas grandes cuestiones en las que la comunicación social ejerce una influencia decisiva", entraña una serie de principios que son aplicables al estudio, la comprensión y la ejecución de los factores que conforman el mundo de la comunicación.

En el primer número, Horacio Guajardo se pregunta sobre algunos aspectos de la comunicación social y concluye que la función básica de los mismos es la consecución de la democracia; Alfredo Gutiérrez afirma, en "Despertar de la comunicación", que es fundamental el espíritu crítico del receptor para tener una comunicación social efectiva; Rafael Aguayo compara el proceso de comunicación con las complejas leyes de la naturaleza, y afirma que, a pesar de todos sus defectos, los medios de comunicación cumplen su función en la socialización gradual del mundo, mediante una concreción informativa. Miguel Manzur Kuri estudia los principales conceptos del pensamiento de McLuhan, mientras que Juan Bolívar exalta la función informativa de la radio, señalando que es un medio desperdiciado en su quehacer liberador y que sólo con la realización del hombre libre se puede pensar en la televisión como medio informativo predominante. "Novela y comunicación", de Francisco Prieto, comenta la problemática de la creación literaria; Raúl Lomelí hace una apología de la televisión informativa, y Jesús Pablo Tenorio brinda las conclusiones a que llegó un estudio realizado sobre cómo los periódicos mexicanos deben tratar las noticias de la fuente religiosa. Miguel Ángel Granados Chapa presenta una bibliografía sobre el periodismo mexicano, y Alejandro Avilés sintetiza la obra "El pabellón del cáncer". Por su parte, Nini Trevit de Álvarez publica la columna informativa "Comunicándonos con los comunicadores", y Javier Peñalosa, en "Polvo de comunicación", señala lo que el gobierno federal debe, o no, hacer respecto de los medios de comunicación.

En el número dos se incluyen las conclusiones del libro de

Antonio Menéndez, "Comunicación y desarrollo", la ponencia de Julio Scherer García denominada "La comunicación, el hombre y la masa". Arthur M. Bueche analiza las perspectivas técnicas de la comunicación electrónica, y Guillermo Orozco trata "Los comics, mitología del presente". Pedro Gringoire opina sobre la libertad de información en la URSS; Miguel Manzur comenta la obra de McLuhan, mientras que José Luis Aranguren escribe sobre la relación entre el consumo y el desarrollo, y el papel de los medios en ambos procesos. Alfredo Gutiérrez critica la mecánica comunicadora actual en "La remoción creadora". Un artículo sobre la adaptación de las escuelas de periodismo a las exigencias contemporáneas; otro de Juan Bolívar Díaz sobre la educación y la comunicación social; el denominado "Los medios colectivos en México", de Francisco Rodríguez Acosta; una reseña de Alejandro Avilés sobre el simposio "Media 3 Americas: Focus Mexico", celebrado en Austin, y las columnas "Polvo de comunicación" y "Comunicándonos con los comunicadores", constituyen el resto del material de este número de la Revista.

El número 3 se inicia con los acuerdos y conclusiones del V Seminario Latinoamericano para directores de teleeducación y continúa con la publicación de la conferencia dictada por Wilbur Schramm en julio de 1970, en la Dirección de Educación Audiovisual, respecto de la utilidad de la televisión en la educación. Se presenta también un artículo de Jorge Rodríguez, que se refiere al desarrollo funcional de las computadoras. Horacio Guajardo afirma que el fenómeno de despolitización revela ausencia o deficiencia de comunicación y así lo demuestra mediante una descripción y análisis de los medios de comunicación. Carlos Mario Crespo recapitula sobre el Centro Internacional de Estudios sobre Periodismo (CIESPAL): su fundación, la función desarrollada y las obras publicadas. Se inserta también la ponencia que Francisco Prieto ("Un concepto del periodismo") presentó en la V Semana de la Comunicación. Manuel Pérez Miranda estudia la trayectoria histórica de la crónica noticiosa y su adecuación en cada medio. La revista tiene, asimismo, la segunda parte de la bibliografía sobre periodismo mexicano, de Miguel Ángel Granados Chapa; un ensayo de Alejandro Avilés acerca de los problemas de comunicación en las naciones socialistas, la columna "Comunicándonos con los comunicadores" y una nota informativa sobre la III Conferencia Nacional de Relaciones Públicas.

En el número cuatro, Luis Tercero Gallardo llega a la conclusión de que la información en las relaciones públicas es

similar a la que se da en el periodismo. Pablo Marentes diserta sobre la responsabilidad del periodista. Elsa Bustos —en ponencia que presentó en el Congreso Latinoamericano de Periodistas en Mar del Plata—, expone la conveniencia de proteger la fuente informativa. J. Tinbergen escribe “La polarización: un sistema equivocado”, que es un trabajo para la I Conferencia Mundial de Comunicación Social para el Desarrollo. Alfredo Cardona Peña hace un inventario de los mejores entrevistadores que, a su juicio, existen en México, a la par que presenta la bibliografía publicada al respecto. Una síntesis de la conferencia de Oscar Lubow, pronunciada en la Asociación Nacional de Anunciantes, acerca del aprovechamiento y desperdicio que se hace de la publicidad, antecede a la reseña del libro de Ramón Abel Castaño, “La publicidad: un freno al desarrollo”. Alejandro Avilés señala la incomunicación como una forma de locura y, finalmente, Antonio Menéndez diserta sobre la televisión y el gran papel que puede jugar en la identificación nacional si los emisores asumen su responsabilidad social. Una nota informativa sobre un donativo que Fomento Educativo, A.C. hizo a la escuela “Carlos Septién García”, cierra el número comentado.

El número uno de 1972, se dedica al análisis del libro como medio de comunicación. Alfredo Gutiérrez Gómez dice que el libro es el medio formativo por excelencia. Miguel Ángel Granados Chapa establece la relación que existe entre el libro y el periódico, y Jorge Gabriel Rodríguez reseña varios libros sobre comunicación. En un artículo de José Corona Núñez se estudian los códigos mesoamericanos; por otro lado, se incluye un reportaje sobre el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Carta del Libro hecha por la UNESCO, y un artículo de Pedro Gringoire acerca de la clandestinidad en la URSS. Gildardo Abril entrevista a Vicente Leñero, quien opina sobre el teatro y el libro como medios de comunicación, y Magaly Martínez Gamba comenta la novela latinoamericana y juzga a sus mejores exponentes. Guillermo Orozco recuerda “La olvidada literatura infantil”; Alfredo Aldama Navarro se ocupa del libro universitario latinoamericano; Juan García Ponce se refiere al “Tamaño de los Libros”, y Alejandro Avilés trata sobre la comunicación en la poesía. Aparece también un artículo anónimo denominado “El libro en México”.

Así, a la vez que se establece que la comunicación y sus medios deben plantear la necesidad de una plena interrelación humana, o que la radio está excesivamente comercializada y sus mensajes son de muy escaso contenido cultural —a menudo extranjerizantes—, también se dice que existen por lo menos tres formas de usar la televisión en la educación (como suplemento, como auxiliar, o como extensión de la enseñanza). Además se postula la constitución de colegios profesionales de periodistas y la necesidad de que sea obligatoria la colegiación de éstos para el ejercicio profesional.

En fin, que es mucho lo que los cuadernos encierran. Sin embargo, entre el material contenido hay que destacar la tarea que los editores han llevado al cabo mediante las informaciones bibliográficas que de continuo presentan sobre el diverso y rico campo de la comunicación, actividad que valida la existencia de tales cuadernos de por sí, y hace recomendable su lectura.

José de Villa

GIFFIN, K., y B. R. PATTON. *Fundamentos de la comunicación interpersonal*. New York, Harped & Row, Publishes, 1971.

El primer capítulo de esta obra es una tentativa de definir el concepto de comunicación interpersonal, la cual se caracteriza por ser un proceso dinámico en constante cambio. Tanto el emisor de mensajes como el receptor toman conciencia de su recíproca existencia y son interdependientes; ello implica una adaptación incesante y un ajuste espontáneo entre ellos.

Estas son algunas de las características de la comunicación interpersonal:

- Es inevitable, cuando dos personas están juntas. No sólo hay comunicación cuando ésta es consciente, intencional o lograda. Aún el silencio es una forma de comunicación.
- Incluye el contenido, así como también la información sobre el contenido (metacomunicación). La habilidad para transmitir e interpretar claves de metacomunicación es de suma importancia para obtener una comunicación interpersonal positiva.
- La “puntuación”, en una serie de interacciones interpersonales, afecta el significado emitido. Como en el lenguaje escrito, en la comunicación e interpretación orales se dividen los intercambios, y esto permite interpretar la relación con la otra persona.
- La comunicación no verbal (gestos, actitudes, intención al entonar, etcétera) define la relación interpersonal. Suministra claves más valiosas que los más abstractos códigos de la comunicación verbal.
- La comunicación interpersonal se apoya en un esquema de reacciones constantes y progresivas. Tal esquema puede ser complementario o simétrico. En el primer caso, el comportamiento de una persona complementa el de la otra; si una domina, la otra se subordina y se forma lo que podría considerarse una “Gestalt” de comportamiento. En el segundo caso las personas tienden a reflejar sus respectivos comportamientos equilibradamente; en este caso pueden generarse situaciones competitivas.

El segundo capítulo trata sobre “El imperativo interpersonal”. En él se sostiene que empleamos la comunicación como un medio para desarrollar nuestra personalidad. A temprana edad nuestro comportamiento está determinado por el descubrimiento de normas de conducta socialmente aprobadas. Al madurar nos motivamos de tres modos: a) nos proponemos determinar la naturaleza del medio en que actuamos; b) deseamos descubrir la forma de lograr la cooperación de los demás, y c) comparamos nuestros descubrimientos con las percepciones de los demás.

Las teorías de Heider, Osgood y Festinger coinciden en afirmar que la actitud normal de una persona es la de consistencia interna entre elementos que se perciben como vinculados entre sí y que el cambio de actitud es la reducción de disonancia generada por nuevas comunicaciones o por nuevas percepciones.

La búsqueda de la propia imagen, la definición de la identidad, se realiza a través de la comunicación con los demás.